



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 7 de Julio de 1891.

Núm. 83.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados á precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Claudio, Fermín y Bene-  
dicto.

SANTO DE MAÑANA.—San Precopio y Sta. Isabel.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 24°; á las 3 de la tarde, 28°

El barómetro marca buen tiempo.

## CAFÉ DE CANDELA

Llamamos la atención del público para que se fije en el cuadro anunciador de sorbetes y refrescos, que serán muy variados.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.<sup>o</sup> de  
Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve  
baños, 31,50 reales.— Se preparan baños sulfurosos.

## LA SOLEDAD

Fábrica de haules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de  
la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de ba-  
ños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado  
surtido en *haules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14  
reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero  
de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.



Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

## CRÓNICA LOCAL

Con mucho gusto hemos visto que la *Ilustración Artística* reproduce el excelente cuadro del reputado artista D. Evaristo Barrio, del cual hace cumplidísimos y merecidos elogios, y efectivamente los merece, tanto el asunto, que representa el acto de entregar el Cid á su padre la cabeza del conde Lozano, como el trabajo del artista.

Después de cerrada la suscripción para el desgraciado Agapito Saiz han entregado cantidades los señores siguientes:

Viuda de la Porta, 1 peseta; D. Fernando Martínez, 0,50; Aniceto Delgado, 2; Máximo Alonso, 1; Frutos Hernaez, 2; Saturnino Millan, 2; Tomás Garmendia, 2; Romualdo Moral, 2; Bruno Mayoral, 2; Toribio Medina, 1; Tomás Urrona, 2,50; Crispin Navares, 1; cochero del administrador, Hospital del Rey, 1; Mauro Antón, 2; viuda de Leiva, 5; Domingo Martínez, 5; un caballero, 2; Cayetano Ruiz Oria, 4; señorita A. Lamas, 2; el periódico el *Papa-Moscas*, 5; un caballero, 2; Salón de Recreo, 5 más; Lesmes Sancho, 0,20; José Quesada, 2,50; Cristóbal Mas, 5; Octavio González (capellan), 2; Agustín Misis, 1; Juan Martínez, 1; Vicente Cuevas, 1; total 64,70 pesetas.

Dicha suma, mas 498,25 pesetas que suman los números anteriores, y no 496,50 como equivocadamente se dijo el día 27 de Junio próximo pasado, hacen un total de pesetas 562,95.

También por un error involuntario figuró con 5 pesetas el nombre de Miguel Ruiz en lugar de ser el de D. Sinfiriano Arasti que es quien entregó dicha cantidad, habiendo ya figurado el primero con la suma de 10 pesetas.

Si alguna persona caritativa quiere entregar alguna cantidad para este desgraciado antes de que se ponga á su disposición dicha suma, puede hacerlo hasta el sábado de esta semana en casa de los Sres. Fernández Villa hermanos.

Entre los individuos que componen una cuadrilla de carboneros que trabajaban en el monte del pueblo de Los Ausines se originó el día dos del actual una acatorada reyerta, de la que resultaron varios heridos y contusos, entre ellos los naturales de Cevico Navero (Palencia) Primitivo Palacios y Manuel Arroyo que se vieron precisados á guardar cama.

La guardia civil del puesto de San Clemente se personó en el lugar del suceso, adoptando las oportunas disposiciones.

Por orden de la dirección general de correos y telégrafos se ha dejado cesante del cargo que desempeñaba de cartero de Revilla del Campo á D. Alejandro Velasco y García y para reemplazarle se ha nombrado á D. Manuel Cantero del Amo.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores el siguiente *cuadro de honor* que contiene los nombres de los alumnos de este instituto, colegios incorporados al mismo y enseñanza doméstica que en los exámenes ordinarios de este curso han obtenido la calificación de sobresaliente:

*Primero de latin, y castellano, primer curso.*—D. Bernardo Arroyo, Mauro Muñoz, Francisco Urbano, César Sanz, Eladio Villanueva, Eduardo Garilleti, Pablo Martínez, Pablo Sainz, Leopoldo Pedrosa, Cipriano Arteche, Juan Cruz, Luis Nieto y Julio Arribas.

*Segundo.*—D. Manuel Elizalde; Víctor Enseñat, Fernando Arroyo, Federico Goyri, Ciriaco Fernández, Eladio Villanueva, Eduardo Garilleti, Pablo Martínez, Esteban González, José María Rosales, Gabriel Basterrechea, Leopoldo Pedrosa, Francisco Fresnica, Antonio Ortega, Julio Arribas, Francisco de la Higuera.

*Tercero de latin y castellano, segundo curso.*—D. Luis Barrio, Cándido Santos; Manuel Fernandez, Ciriaco Fernández, Alejo Millán, Esteban Gonzalez, Rafael



Montero, Ciró de la Cruz, Abelino Campo, Ceferino Ortega, Angel Olarte, Alberto Vicente y Pedro Andrés.

*Cuarto de historia de España.*—D. Angel Villanueva, Luis Barrio, Tomás Conde, Gervasio Vazquez, Manuel Fernánlez, Cándido Santos, Félix Ebro, Manuel Gutiérrez, Ciró de la Cruz, Abelino Campo, Alberto Vicente, Antonio Prada, Pedro Andrés, doña Julia Alegría.

*Quinto de Retórica y Poética.*—D. Victorino Prieto, Genaro Mozo, Godeardo Peralta, Pedro Yeregui, Abelardo Carazo, Augusto Teyseire, Joaquin Quintana.

*Sexto de Aritmética y Algebra.*—D. Santos Rodriguez y Juan José Velez.

*Historia Universal.*—D. Juan José Velez, Genaro Mozo, Dionisio Viedma, Victorino Prieto, Federico Ruiz, Amando Ceballos, Abelardo Carazo, Pedro Yeregui, Casimiso Fabre.

*Francés, primer curso.*—D. Juan José Velez, Genaro Mozo, Godeardo Peralta, Félix Ojeda, Victorino Prieto, Enrique Colorado, Augusto Teyseire, Gerardo Bacierno.

*Psicología, Lógica y Filosofía Moral.*—D. Nicolás Benito, Rogelio Pérez, Modesto Tobalina, Julio Vicente y José Ferrer. (Se concluirá.)

Hallándose anteayer varios obreros en las canteras del pueblo de Ontoria se desprendió una gran piedra, que cayen lo sobre el vecino de aquel pueblo Diego González Lopez lo dejó cadáver instantáneamente.

La guardia civil de Cuevas de San Clemente se personó en el lugar del suceso, y se instruyeron las averiguaciones convenientes, resultando ser casual el accidente.

El Sr. Gobernador civil de la provincia convoca á la Exema. Diputación provincial á sesion extraordinaria para el día 15 del actual y hora de las once de la mañana al objeto de deliberar sobre las proposiciones que se han presentado y puedan presentarse, relativas á los proyectos y construcción de vías ferreas que interesen á la provincia, y acordar el nombramiento de agentes para la formación de las cuentas municipales de los años económicos de 1887-88 y 1888-89.

El teniente auditor de Guerra D. Adolfo Trápaga y Aguayo, ha tenido la atención que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la *Cartilla de la Estadística Criminal militar*, de que es autor.

Dicha obrita contiene muy prudentes y sabias instrucciones á los Jueces Instructores militares, á fin de que puedan desempeñar su cometido con seguridad y acierto en cuanto se refiere á la *Estadística militar*. Contiene además dicha cartilla varios modelos de hojas estadísticas extendidas con arreglo á casos imaginados que se explican previamente.

El asunto de que trata dicha obra y la forma sencilla y adecuada con que el autor ha procurado indicar en ella los principales conocimientos jurídicos pertenecientes al ramo de Guerra le hacen sumamente recomendable.

Se vende al infimo precio de 0'75 pesetas en toda España.

Los pedidos á su autor, calle de Avellanos, núm. 3, segundo, derecha, en esta ciudad.

Vemos con agrado que tanto el Ingeniero Jefe de caminos D. Mariano Martín Campo, como los demás individuos de la oficina del ramo trabajan con ahinco para levantar el plano que se va á hacer de esta población, ocupándoles este asunto las horas libres de oficina desde las primeras de la mañana.

También van adelantando las de instalación de la red telefónica. Al efecto se ha constituido la estación central en la calle de Huerto del Rey, núm. 16, sobre cuyo tejado se ha construido la torre telefónica, á la que irán á parar los diversos hilos.

A la vez que se trabaja sin descanso en el levantamiento del plano antes citado, se trata de llevar á cabo otra obra de gran importancia para la localidad, cual es, regularizar el alcantarillado, lo que indudablemente ha de reportar beneficios á esta población y muy principalmente á los sitios inmediatos al paseo de la Isla, en el que se hace imposible el tránsito, sobre todo en la temporada del calor, por los



fetidos miasmas que exhalan la multitud de alcantarillas, casi todas muy mal acondicionadas, que vienen á desaguar en el río por aquel sitio.

Esperamos que los encargados no descuidarán la alcantarilla que rodea al Hospicio provincial, frente al palacio de Justicia, que además de presentar un feísimo y asqueroso aspecto, puede acarrear otros disgustos de gran consideración.

En la tarde del día 4 del actual entre el alcalde y un regidor de Peñaranda de Duero se promovió una acalorada disputa sobre quien de los dos había de ser el primero en regar las heredades que tienen en aquella demarcación.

Merced á que la mujer del Regidor dió arte á la guardia civil, que se personó en el lugar del suceso, se evitó hubiera graves desgracias, porque en el calor de la disputa se presentaron hasta otros cinco individuos con varias armas, poniéndose unos de parte del Alcalde y otros de parte del Regidor,

Han sido detenidos los siete individuos que tomaron parte en la reyerta juntamente con las siguientes armas que se les ocuparon: un fusil recortado, una escopeta y dos revolvers, sin que se encontraran algunas otras armas que se dijo sacaron los contendientes, y que se cree ocultarían las familias de los mismos al ver á los guardias.

Nos comunican de Miranda que se ha celebrado el juicio oral del robo cometido en Muesgas el 9 de Abril de 1890 por el jóven de 18 años Marcos Villanueva, que penetrando furtivamente en casa de Marcos Perez sustrajo cinco duros de un arca y una sartá de chorizos, habiéndose confesado autor el aludido del periodo de pruebas y renunciando á otras el ministerio público y la defensa.

El fiscal, Sr. Gago de la Torre, procuró convencer á los señores jurados de la culpabilidad del joven Villanueva.

El señor presidente hace el resúmen invitando á los jurados á cumplir fielmente su misión, y retirándose éstos á deliberar, contestando de acuerdo á la única pregunta, declararon culpable al acusado, para el que el señor fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor, adhiriéndose el defensor Sr. Encío á esta petición.

El tribunal de derecho dictó el fallo correspondiente imponiendo al acusado la pena pedida por el señor fiscal y las costas.

El salón estaba literalmente lleno de espectadores, á pesar de su gran capacidad.

Por lo que se desprende de la prensa de provincias, todos los días hay desgracias en los ríos, á causa del abandono en que se tiene á los jóvenes de cierta edad, permitiéndoles que se bañen en sitios desconocidos para ellos, que tienen mucha agua ó llevan gran corriente.

De desear sería que en Burgos los padres y las autoridades tuvieran en cuenta esos dolorosos ejemplos para evitar en lo sucesivo accidentes deplorables.

Ya ha comenzado el desfile hacia las provincias del Norte, y son muchas las familias que pasan por esta estación con objeto de veranear.

La verdad es que el tiempo es por demás caluroso, según acusan las noticias que recibimos de to las partes, y lo natural es que las personas de buena posición y de no grandes quehaceres abandonen las poblaciones cálidas para refugiarse en aquellas cuya temperatura es más templada.

Esta regla, no obstante, tiene una excepción: que viajan los que pueden; y en ocasiones... los que no pueden también.

La Diputación provincial, en sesión extraordinaria del día 3 de Junio último, acordó conceder á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del contingente provincial por cuotas correspondientes á los años económicos anteriores al de 1883-84, el plazo de cuatro meses á contar desde 1.º del presente Julio para instruir expedientes con el fin de declarar la responsabilidad por dichos descubiertos, en la forma que previene la Real orden de 19 de Marzo de 1879 y que del resultado de ellos se dé cuenta á la Diputación, en la inteligencia de que si las mencionadas corporaciones no cumplen este servicio en el plazo señalado se les exigirá la responsabilidad que proceda.



De *El Criterio*, de Salamanca:

«Ha salido para Burgos, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Martín Domínguez Berrueta.

Su señor hermano, y también redactor de *El Criterio*, D. Juan, marchará dentro de breves días á la misma ciudad.»

Bien venidos.

Dice un periódico de Madrid que la conducta observada por el alcalde, Sr. San Pedro, acerca del impuesto á los vendedores ambulantes será imitada en provincias por algunos colegas suyos.

Nosotros creemos que ni en provincias ni en Madrid prosperará ese impuesto, que no ha sido acogido benévolaente por la opinión.

En Burgos casi es seguro que no se impondrá.

Cinco multas de 50 pesetas cada una ha impuesto la autoridad municipal á unos vendedores de objetos obscenos, siéndoles además inutilizadas las mercancías.

Ayer fué detenido en el cuarto de corrección de la inspección de orden público un sujeto de esos que meten mucho ruido, el cual, después de maltratar á los individuos de su familia, se entretenía en romper cacharros y destrozar cuanto pillaba á la mano.

Ayer, en el tren correo de las diez de la mañana, llegó á esta población el general Sr. Loygorry, que hemos oído piensa veranear en esta localidad.

**Instrucción pública.**—En virtud de concurso único, han sido nombradas maestras propietarias de la escuela pública de Las Vegas doña Isabel Ceballos Isasi; de la de Altable de ambos sexos, doña María Barga García; de la de ambos sexos de Terradillos de Sedano, doña Teresa Revenga Pinto, y de la de igual clase de San Miguel de Cornezuelo, doña Julita Peláez Amigo.

**Mercados.**—Sigue notándose la escasez de pescados frescos en la Red ó Pescadería: en las primeras horas de esta mañana se vendió salmón á 5 pesetas el kilo, congrio á 1,80, merluza á 1,40 y sardinas á 0,60.

Algunos pescados de río se exhiben también en el Hondillo, su acostumbrado sitio de venta, pero á causa de la escasez los precios son bastante subidos; se han vendido truchas del río de Revillarruz á 5 pesetas el kilo, y bastantes cangrejos, cuyo precio varía según su calidad y circunstancias.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 9 terneras, 3 carneros, 17 corderos, 2 cerdos.

**Sección religiosa.**—Continúa la solemne novena de Nues'ra Señora del Carmen en el convento de PP. Carmelitas, á las mismas horas que ayer indicamos.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra también solemne novenario en obsequio de la Santísima Virgen.

Empezará mañana 8; á las nueve menos cuarto se rezará la novena, y á continuación será la misa solemne con gozos y salve cantados.

**Cartas detenidas.**—D. Eugenio Martín, procedente de Cariñena; Sres. Mendio y Vaquero, id. de Madrid; D. Feliciano García, id., desconocida; D. Camilo González, id. id.; D. Gregorio Guisasola, id. id.; D. Juan González, id. República Argentina; Doña Inés González, id. Portugaleta; D. Cesareo García, id. desconocida; don Adolfo González, id. id.; D. Abel García, id. Araya; D. Emeterio Gimenez, id. desconocida; D. Arsenio Guerra, id. id.; Doña María González, id. id.; Doña Rosario García, id. id.; D. Ildefonso de la Fuente, id. id.; Doña María Fernandez, id. id.; doña Feliciano Rubio, id. Ceuta; D. Felix Saiz, id. desconocida; D. Diego Alcalde, id. id.; Doña Petra Ariño, id. de Castrojeriz; D. José Redil, id., desconocida; D. Luis



Harquindegui, id. de Igualada; D. Manuel Borque, id. desconocida; D. Pablo Bárcena, id. id.; D. Antonio Conge id. de Madrid.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 8.*—Parada, regimiento infantería de San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial quinto capitán; reconocimiento de piensos, España cuarto capitán: Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador *Quijada*.

**Necrología.**—Ayer tan sólo se dió sepultura en el cementerio público de esta ciudad al cadáver de Isidro Camino Rueda, de veintisiete años, Hospital del Rey.

La parca, sin embargo, sigue dándonos, por desgracia, asunto para llenar la presente sección.

A los diversos fallecimientos de que vamos dando cuenta en estos días, hay que agregar los de varias otras personas, algunas muy conocidas, que han dejado de existir.

Entre éstas citaremos al conocido é ilustrado médico del Hospital del Rey, don Lucio Arnaiz, que, después de recibir los auxilios de la religión, falleció en la tarde de ayer.

También ha fallecido repentinamente á las tres y media de esta madrugada don Pedro San Juan, que desempeñaba el cargo de conserje de la plaza de toros y caja de ahorros. La señorita doña Ramona Gutiérrez, de diez y siete años, hija del administrador del señor conde de Encinas. Dios haya concedido un lugar en su reino á los finados y dé á sus familias la resignación suficiente para calmar su justo dolor, en el que de todas veras le acompañamos.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 6.*

**El acta de Valmaseda.**—Cuando se llega á los grados de calor que estamos sufriendo de ocho días á esta parte (hoy ha hecho 40), siempre que á un diputado ó senador se le ocurra pedir que no haya sesión en las respectivas Cámaras puede hacerlo con sólo pedir que se cuente el número de representantes del país que asistan á las sesiones, pues seguramente no habrá el que exige el reglamento.

Así, pues, hay ahora un medio muy expedito para vengar cualquier diputado la menor molestia que reciba de sus contrarios políticos; pide que se cuente el número, y seguramente habrá que levantar la sesión. Hoy ha ocurrido algo de esto en el Congreso.

Los ministeriales tenían gran empeño en dar el acta de diputado al electo par Valmaseda Sr. Martínez Rivas. Los fusionistas, y especialmente el Sr. Calvetón, tenían el propósito de discutir extensamente el dictamen por la comisión formulado; en cambio los liberales deseaban que se proclamara al Sr. Lapido, por Noya, y como en estas condiciones nada más fácil que inteligencia entre conservadores y fusionistas por mútuas transacciones, aquélla se concertó al fin esta mañana en una conferencia que celebraron los Sres. Pidal y Sagasta.

El primero, á nombre de la mayoría, empeñó su palabra de que, sin discusión, sería proclamado el Sr. Lapido por el distrito de Noya, y el segundo, aseguró que ningún individuo de la minoría liberal discutiría el dictamen de la comisión del acta de Valmaseda.

Hecho el trato, el Sr. Sagasta se olvidó de avisar al Sr. Calvetón, que tenía pedida la palabra contra dicho dictamen, del arreglo establecido.



Con estos precedentes, comienza la sesión en el Congreso con dos preguntas de escaso interés, é inmediatamente se entró en la orden del día, y sin discusión, conforme á lo convenido, se aprueban los dictámenes de las actas de Valmaseda y Noya, y son proclamados diputados los Sres. Martínez Rivas y Lapidó. El gerente de la compañía de los Astilleros del Nervión estaba avisado sin duda, pues desde primera hora se le vió en el Congreso vestido de frac para jurar.

Juró el Sr. Martínez Rivas; en el entretanto, el Sr. Calvetón se hallaba en la Biblioteca de la Cámara tomando apuntes del dictamen para combatir el acta, cuando recibió aviso de lo ocurrido en el salón de sesiones.

La sorpresa y la indignación de este diputado no reconoció límites; se habló de presentar un voto de censura contra el presidente de la Cámara, y con estas energías entró en el salón de sesiones, y allí se enteró de lo que su jefe el Sr. Sagasta había pactado. Pero no satisfecho aun, pidió que se contara el número de diputados, y entonces el Sr. Pidal se incomodó á su vez, arguyendo para sus adentros de falta de formalidad y levantó la sesión.

Cuanto llevo relacionado lo he oído á los ministeriales, que censuraban acremente al jefe del partido liberal por no haber avisado al Sr. Calvetón á tiempo.

Los fusionistas en cambio dicen que su jefe accedió á que pasara el acta de Valmaseda á cambio de que se discutieran y se dictaminaran las que están pendientes de la comisión parlamentaria.

A última hora el Sr. Pidal celebraba una conferencia con el ministro de la Gobernación, y los ministeriales decían que, aun después de lo ocurrido, no será éste el último trato que sobre actas celebren conservadores y fusionistas.

Mañana es probable que comiencen á discutirse en esta Cámara la proposición militar del Sr. Ochando.

Las minorías que forman la unión republicana se han reunido esta tarde, acordando que los Sres. Baselga, Latorre y Muro consumieran dos turnos contra el proyecto de amnistía, y que el Sr. Pedregal explique el concepto que á las minorías merece la proposición militar del Sr. Ochando.

**Montepío de la prensa.**—Se ha reunido la Junta directiva esta tarde bajo la presidencia del Sr. Castelar, adoptando los siguientes acuerdos:

- 1.º Remitir los estatutos del Montepío á la aprobación del Gobernador.
- 2.º Que los adheridos al pensamiento se dirijan á la Junta directiva con las señas de sus domicilios y la cuota que quieran satisfacer.

**Otras noticias.**—Se ha dicho que han presentado la dimisión los redactores del periódico *La Justicia*.

También he oído que el Tribunal que entiende en la causa del matute había tomado un acuerdo de carácter judicial contra el director de un periódico de Madrid, por el hecho de haber retado á los abogados defensores de los que aparecen como procesados en dicha causa.

**En el Senado.**—Como en la otra Cámara no pudo el Sr. Fabié hacerse



eco de la pregunta del Sr. Ugarte, hecha el sábado, relativa á la desaparición de ciertos documentos del ministerio de Ultramar, por haberse levantado la sesión, el conde de Xiquena reprodujo la cuestión, contestando el Sr. Fabié que con motivo del desestero faltaron algunos documentos sin importancia, siendo inexacto que hayan ido á parar á persona alguna elevada, y que por conceptuar al Sr. Salcedo culpable de este descuido lo dejó cesante.

Pasóse después á la discusión del proyecto del Banco.

Los Sres. Paz y Nicolau, aludidos en la sesión anterior por el Sr. Botella para que expusieran su opinión en este proyecto, lo hicieron en pro de él.

Por 113 votos contra 44 fué aprobado el art. 1.º

El segundo también se aprobó, y ahora se discute el art. 3.º

En el juicio del matute, el jurado, después de deliberar cerca de cuatro horas, ha dado veredicto de inculpabilidad á todos los procesados.

El público ha aplaudido.

A las siete, el tribunal de derecho se retira á dictar sentencia.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Baltanás.

*Gobernación.*—Real decreto aprobando varias transferencias de crédito del presupuesto en el ejercicio del ministerio del ramo.

La modificación que se opera en los sombreros, desde que entró Junio, es harto visible para que dejemos de consignarla.

En efecto, las corrientes de la moda inglesa, que tienden á eclipsar las fantasías de París, han introducido en nuestro mundo elegante los modelos de sombreros pequeños, en contraposición de esas enormes formas que la primavera aceptará á título solamente de graciosas extravagancias.

El sombrero *Susana* y el *Juanita* son preciosos, ambos de paja, labrada la una, y lisa la otra.

Las copas de esos modelos son pequeñísimas, y además las cubren por completo los adornos, consistentes en lazos de cinta, con arte agrupados, al par de algunas florecillas silvestres, muy pequeñas y de desmayados tonos.

Son una creación delicadísima de la moda estival, y los creemos llamados á disfrutar de general aceptación entre las damas elegantes, lo propio que la capota *Alicia*, de encaje color marfil, bordado con perlas que tiene por adorno una diadema de pequeñas rosas té.

Cubre la copa un pompón de finísimas plumas y las bridas de la capota son bastante estrechas, de tul y bordadas con perlas.

!Siempre las perlas! Imposible de todo punto ocuparnos de un vestido ó de un sombrero elegante, en el cual no se ostenten á porfía esas cándidas hijas del mar, por las que siente la mujer, todo delicadeza y todo ternura, irresistible simpatía.

Las vacantes ocurridas en el arma de infantería durante el mes de Junio, y sobre las cuales han de hacerse las propuestas de este mes, son las siguientes:

Escala activa.—Dos coroneles, ambos por defunción. Dos tenientes coroneles, por pase á ayudantes de campo. Once comandantes, dos por pase á Cuba, tres por



defunción y seis por diferentes destinos. Once capitanes, cuatro por pase á la escala de reserva, cinco por pase á Cuba y dos por destinos. Trece primeros tenientes, uno por defunción, cinco por pase á la escala de reserva, uno por pase á Filipinas, uno por pase á carabineros y los restantes por distintos destinos.

En la escala de reserva, las vacantes resultan por haber fallecido un comandante, cinco primeros tenientes y dos segundos, y por haberse retirado un coronel, tres capitanes y un primer teniente.

En el Estado mayor de plazas no ha ocurrido vacante alguna.

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer recibimos los siguientes telegramas:

*Madrid 6.—5,30 t.*

El Sr. Cos Gayón, contestando en el Senado á la pregunta hecha por el Sr. Pacheco, referente á la imposición de mayores derechos acordado por el Gobierno francés para los vinos, declaró que el Gobierno procurará defender la producción nacional.

El Sr. Durán y Bas excita al Gobierno para que se construyan en Barcelona los edificios destinados á la aduana. El Conde de Xiquena considera gravísima la sustracción de cartas del ministerio de Ultramar, cuyo hecho ha motivado la cesantía de un empleado, á pesar de ser diputado; lamenta que el Sr. Fabié no contestara el sábado en el Congreso á la pregunta que le dirigió el Sr. Ugarte, y termina diciendo que urge se vele por el decoro y dignidad del ejército.

*Madrid 6.—5,50 t.*

Contestando el Sr. Fabié, dice que el Conde Xiquena se halla mal enterado, que no contestó el sábado en el Congreso por que quería descansar 15 días de las tareas parlamentarias. (Rumores)

Añade que á ningún ministro se le puede negar el descanso.

Niega que haya ocurrido nada importante en su ministerio; que con motivo del desestero se extraviaron algunos papeles de escaso interés, sin que por ello se haya enterado nadie de los asuntos del ministerio; que el Sr. Salcedo fue antes su secretario particular y dejó cesante á su hermano por creerle culpable de un descuido, y termina llamando fábula infundada todo lo que se ha dicho respecto al asunto.

En el pueblo de Guardo (Palencia) ha sido puesto á disposición del Juzgado un sujeto natural de San Andrés (Oviedo), por haberle sorprendido sustrayendo las limosnas depositadas en el Santuario del Cristo del Amparo en dicho pueblo, habiéndole ocupado un trozo de ballena y pez, que debían ser los útiles que empleaba para su sacrilega operación

El señor presidente del Sindicato del ferrocarril del Meridiano ha recibido el siguiente telegrama, cuyo contenido vamos á reproducir por su autorizada procedencia. Dice así:

«Señor presidente del Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

He apoyado una proposición declarando de utilidad pública el ferrocarril del Meridiano y concediendo la construcción del mismo á ese Sindicato. Fué tomada en consideración por el Congreso. —*Alvear:*»

Dice *El Porvenir Palentino* que dos oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército van haciendo los estudios topográficos militares en la zona que comprende el ferrocarril de Venta de Baños á Santander.

Iguals trabajos han practicado recientemente en los ferrocarriles asturianos.

Según vemos en la prensa de Madrid, parece que con motivo de un suelto de *La Justicia* que *El Resumen* consideró ofensivo, se ha entablado una cuestión de carácter personal.

Remitimos al lector respecto de este asunto á uno de nuestros telegramas de hoy.



Parece que el Gobierno intenta someter á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito para la reimpatriación de los españoles que sufren toda clase de penalidades y privaciones en la República Argentina.

Mucho lo celebraremos; pero sabido es que desde hace algún tiempo viene ocupándose la prensa de tan importante asunto, al saber el angustioso clamoreo de nuestros hermanos lejos de la madre patria.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Cambio de piel.

En la Sociedad médica de Chicagó ha presentado el doctor J. Franck un individuo que padece una enfermedad bien curiosa.

Este individuo sufre todos los años unas fiebres atroces, á consecuencia de las cuales muda la piel y luego las uñas, quedando en un estado imposible para trabajar hasta que se vuelven á endurecer los tejidos.

Los síntomas son muy parecidos á los de la escarlatina, aunque la enfermedad es muy distinta., llamando sobre todo la atención la periodicidad con que se suele presentar.

### Un velocípedo náutico.

Un inventor de Génova acaba de experimentar en el lago de aquella ciudad, un velocípedo náutico, ante multitud de curiosos.

El cuerpo del aparato está representado por dos embarcaciones en forma de esquife, colocadas paralelamente y unidas entre sí por travesaños sobre uno de los cuales está colocada una rueda de palétas oscilantes. El interior de cada flotador está dividido en cinco compartimientos estancos, que les impiden hundirse.

La seguridad del aparato está más garantizada, por un mecanismo especial que indica cuando una gota de agua penetra en los flotadores.

El aparato, ha marchado con una velocidad de diez kilómetros por hora y por término medio. Se mantiene en una estabilidad perfecta, por mas que se cree no se podrá emplear cuando sea el tiempo tempestuoso.

### Hermosura y fealdad.

Dos celebridades acaban de morir, y representan, hasta cierto punto un antítesis. Una de ellas es la princesa polaca Elena Sanguska.

Esta era una mujer de una belleza extraordinaria, que llamó la atención mucho tiempo, hasta tal punto, que Napoleón III antes de conocer á la condesa de Montijo, quiso casarse con ella. La princesa rehusó tan buen partido, y ha permanecido soltera hasta la edad de cincuenta y cinco años, en que ha muerto.

Asi como la princesa Sangusko era la mujer más hermosa de Rusia, ha habido una condesa, Antonina Bludow, que llevaba fama de ser la mujer más fea de los dominios de S. M. el czar. También ha muerto soltera Antonina, y solo sentimos no saber si algun potentado llegó á ofrecerle su régia mano.

### El kinctógrafo.

Edisón ha hecho á un periodista americano la descripción de su reciente invento, el *kinctógrafo*, que es una combinación del fonógrafo con la fotografía.

El *kinctógrafo* permite á una persona sentada en su gabinete, oír la música, las voces de los cantantes y de los actores y al mismo tiempo, ver reproducida toda la escena del teatro, con los personajes y los gestos que hacen, sobre un lienzo cilíndrico.

M. Edisón, ha hecho una experiencia ante el redactor, y todos los movimientos de un muchacho colocado á distancia, han sido reproducidos perfectamente, al mismo tiempo que su voz era oída con claridad.



M. Edison, se propone reproducir una ópera entera, gracias á su invento, no en miniatura; dará una reproducción exacta de una gran escena teatral. Toda persona que posea una de estas máquinas teatrales de nuevo procedimiento, podrá hacer representar la ópera que le parezca conveniente, en su misma casa.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,87, 72,00.

*Londres* 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,67, 71,84.

*Berna* 6.—El plebiscito últimamente verificado en todos los cantones de la Confederación ha dado por resultado una mayoría de 50.000 votos en pro de la revisión constitucional, en el sentido de que se conceda al pueblo el derecho de iniciativa en las Cámaras.

*Nueva York* 6.—Telegrafían de Galveston diciendo que ayer se desencadenó allí un terrible huracán, que produjo grandes daños en todos los buques surtos en el puerto y en muchos edificios de la ciudad.

La fuerza del viento fué tal, que las aguas del golfo de Méjico inundaron las calles de la población.

*Londres* 6.—El viaje del emperador de Alemania á Inglaterra continúa siendo el tema de discusión preferente en todos los periódicos.

*The Standard* declara hoy que en el palacio de Windsor no habrá pacto alguno que firmar; pero que, esto no obstante, las palabras que allí puedan pronunciarse influirán en la Historia tanto ó más que las firmas cuidadosamente conservadas en las Cancillerías de las potencias europeas.

*Douvres* 6.—¡Espantosa catástrofe! A tres millas de este puerto se ha ido á pique un gran vapor.

No se sabe el nombre, ni la nacionalidad, ni la procedencia del mismo. Se ven los mástiles que sobresalen de la superficie del mar.

Se cree que la catástrofe fué repentina y que perecieron todos los tripulantes y pasajeros, pues á pesar de haberse perdido el buque tan cerca de la costa, no se tiene noticia hasta ahora de que en parte alguna hayan arribado náufragos.

Reina con este motivo viva ansiedad.

Se ha teleografiado á todos los puertos ingleses, y se mandan buques á reconocer el sitio del siniestro.

*Paris* 6.—Las huelgas fabriles que habían surgido en el departamento del Norte tienden á desaparecer, por carecer los huelguistas de recursos suficientes.

*Paris* 6.—El tifus está haciendo estragos en algunos establecimientos penitenciarios de Francia. Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

*Paris* 6.—La prensa rusa acentúa su oposición á la triple alianza, y al mismo tiempo se muestra cada día más simpática á Francia.

La presencia de la escuadra francesa en Croustand ha sido muy explotada por los rusos para hacer alardes de amistad á los franceses.



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**GENARO S<sup>TA</sup>. M<sup>A</sup>. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

*TALLERES*

de

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

**Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.**

**GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO**

**Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas**

**FIJARSE BIEN**

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!!, como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

**LAS 20.000 PRENDAS**



**L'UNION**

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA  
INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

*Establecida en Paris, 15, rue de la Banque*

Capital, reservas y primas á cobrar,  
**72.646 000 de pesetas**, á saber:

Capital social, 10.000.000 de pesetas.

Reservas, 5.845.000 id.

Primas en cartera, 56.801.100 id.

**62 AÑOS DE EXISTENCIA**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 MILLONES DE PESETAS.**

*Sucursal é inspección: en Madrid,  
Huertas, 9.*

Subdirectores en todas las provincias.  
—Subdirector de las provincias de Burgos y Palencia: el agente de negocios y habilitado de clases pasivas D. Santiago Martínez Conde, que vive Espolón, 44.

**BURGOS.**

FABRICA DE PAPEL DE HILO

**JULIÁN FOURNIER**

PLAZA MAYOR, 58

**BURGOS**

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba do recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronces, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

**PRECIO FIJO**

**Plaza Mayor, núm. 58.**

**Relojería, Platería y Optica**

de la

**VIUDA DE FEDERICO GARRANZA**

*Calle del Cid núm. 4. Burgos.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

**Relojes desde 5 pesetas.**

Todo al contado y garantizado.



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**H**ay un joven en esta capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.



**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

**Valores para inversión de capitales.**

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

**PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES****Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA**

Médico-tocólogo

**de la Beneficencia municipal y especialista en partos.**

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 á 3 de la tarde.

Se vende el saco de 69 kilos á 16 reales. Santander, núm. 2, se vende el saco de almacén de D. Lucio Almendres, calle Propietario, D. Vicente Sangüe. En el res de la Oca, montada de nueva planta. brica de cal hidráulica es la de Nancía-  
**LA MEJOR FA-**

Una señora joven desea colocarse de U ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Lain Calvo, 65, tienda darán razón.

**ARRIENDOS**

En la calle de la Isla, núm. 13 porteria darán razón de un magnifico local con su bodega que se arrienda.

**ULTRAMARINOS**

de

**SUCESORES DE MADRAZO**

CID 26 Y 28

Aceite refinado de Valencia, queso manchego, sidra de Gijón, cerveza de la Cruz Blanca, jarabes y limonadas.

Lata de melocotón á 70 y 90 céntimos.

**LA PUREZA****FÁBRICA DE CHOCOLATES**

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»  
«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»  
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacierias, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

**CAFÉS**  
Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

**OJO**  
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**  
Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.  
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

**BURGOS**

**MESA DE BILLAR.**

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

**OFICIAL DE CONFITERÍA**

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.



CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL  
ESPECIALIDAD EN  
**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

**LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES**

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

MADRID 7.—9 m.

Telegrafían de New-York que un ciclón en la Lusiana derribó la cárcel de Patourronige, resultando seis muertos y 24 heridos. Se han fugado muchos presos, que son perseguidos activamente.

MADRID 7—9,45 m.

La prensa hace vivos comentarios acerca de la sentencia recaída con motivo del matute.

El general Pavía ha revistado esta madrugada en Carabanchel las fuerzas de la guarnición y de los cantones. Asistieron algunos curiosos.

MADRID 7.—9,50 m.

En la cuestión del Sr. Figueroa con un redactor de «La Justicia» se ha firmado un acta, consignándose en ella que no hay



motivos de reparación ni de rectificaciones. Al Sr. Figueroa no le ha satisfecho esta solución.

MADRID 7.—3,15 t.

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos á las dos y veinte, jura el Sr. Sepúlveda.

El marqués de Perijáa censura el impuesto del alcalde á los vendedores ambulantes, por creerlo ilegal, y pide que, en vista de esto, se suspenda.

Contéstale el ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón.

El senador Sr. Paz apoya una proposición pidiendo rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

MADRID 7.—3,30 t.

Hay en el Congreso bastantes señores diputados.

Jura el Sr. Martínez Rivas, diputado por Valmaseda, y Lapedo, por Noya.

El ministro de Ultramar Sr. Fabié explica como ayer en el Senado la desaparición de documentos.

El diputado Sr. Ugarte pide la reposición del empleado señor Salcedo, supuesto que el hecho ha carecido de importancia.

MADRID 7.—4 t.

En el Senado apoya una enmienda el Sr. Torres Villanueva contra el artículo cuarto del proyecto del Banco de España, relativo á la distribución de los 150 millones.

Pide economías para extinguir el déficit.

Censura al Sr. Cos-Gayón por su negligencia para reducir los gastos.

Le contesta el Vizconde de Campo-Grande.

MADRID 7.—4,35 t.

En el Senado apoya el Sr. Comas una enmienda al artículo cuarto del Banco de España.

Contestale el vizconde de Campo Grande.

Dudase termine hoy la discusión.

MADRID 7—4,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75'60.

Idem Deuda amortizable 89.

Acciones del Banco de España, 417.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104.